ACTA DE ACLARACIONES No. 1
NOTIFICACIÓN DE COMPRA PARA CONSULTOR INDIVIDUAL
Proceso No. 2015-0607

OBJETO: "Promover procesos de movilización de docentes en el territorio nacional que logren impactar la integración curricular de pedagogías para la paz, los derechos humanos y la memoria como apuesta por una educación integral y de calidad."

A continuación se da respuesta a las preguntas realizadas por los interesados, las cuales se han transcrito tal cual como se realizaron.

1. **Del contenido de la página 2, del documento denominado solicitud de propuesta, se indica que debe presentarse una carta antes del cierre del proyecto, entendemos esta carta es a modo de intención de interés por participar, en este sentido quisiéramos saber si para participar es necesario recibir la invitación o solicitud por parte del PNUD, o bien podemos manifestar interés y presentar propuesta sin haber recibido la solicitud**
   Respuesta: La manifestación de interés la puede presentar el oferente en cualquier momento mientras el proceso se encuentre publicado. El no presentar este documento no deshabilita la participación del oferente, sin embargo es interés del PNUD conocer los interesados en participar.
   Pueden participar libremente sin haber presentado la manifestación de interés.

2. **En el numeral 9 de las instrucciones a los proponentes, se solicita garantía bancaria de $5.000.000, para participar, sin embargo queremos solicitarle de la manera más comedida se sirvan evaluar la viabilidad de presentar una garantía mediante póliza de seguro que avale la seriedad dela propuesta.**
   Respuesta: No se acepta póliza de seguro las únicas formas aceptables de Garantía de la Propuesta son las establecidas en el numeral 10 de la hoja de datos así:

   - Garantía bancaria (véase plantilla en Sección 8) ó
   - Cheque emitido por cualquier banco/Cheque de caja/Cheque certificado.

3. **Frente al producto No 1, tenemos las siguientes inquietudes**
   a. **Cuando se indica que se debe sistematizar el proceso de conformación de los nodos locales, dicha sistematización como deberá realizarse o como se espera a través de una base de datos, una archivo de excel?**
      Respuesta: Por sistematización entendemos la recopilación de acciones adelantadas en los distintos territorios, identificando oportunidades, obstáculos y características generales de los escenarios/actores abordados. Por ser este un primer borrador hay que procurar elaborar un documento práctico que facilite orientar acciones posteriores.

   b. **La información asociada a este producto que debe sistematizarse, quien la suministra y que tiempos se provee se tiene para recibir y recepcionar la información.**
      Respuesta: La información se recaba por el mismo proponente mediante su acercamiento con actores pertinentes del magisterio en los distintos territorios. La entrega del primer producto se debe realizar a más tardar dos meses después de asignado el contrato.

   c. **Se espera que dicha sistematización contenga patrones cuantitativos, cualitativos o mixtos?**
      Respuesta: Mixtos

4. **En cuanto al producto No 2, es importante indicar que en aras de realizar el costeo de la misma, quisiéramos saber cuales son las expectativas que se tienen, es decir:**

a. **Dicha ponencia, deberá realizarse de manera presencial o virtual.**
Respuesta: Presencial en un evento identificado por el PNUD y sus socios.

b. **Cuantas personas se espera asistan a la ponencia.**
Respuesta: Mínimo una, pero el número lo establece el proponente según estime conveniente y a la luz de la metodología desarrollada.

c. **De que perfiles debe disponerse para realizarse la ponencia.**
Respuesta: Idealmente un maestro líder y en quien el magisterio se sienta representado.

d. **Para cuantos días se considera deba realizarse la ponencia.**
Respuesta: Debe ocurrir en un espacio determinado de un evento. La intervención no debe ser de más de 30 minutos y debe quedar consignada en un documento escrito.

e. **De ser presencial,que características debe tener el lugar donde se realice el evento.**
Respuesta: Evento identificado por el PNUD y sus socios.

f. **Se considera necesario que el oferente considere en su costeo los valores de comida, acomodación y tiquetes?**
Respuesta: Si

g. **Se espera que se entregue algún tipo de material durante la ponencia?**
Respuesta: Esto queda a disposición del proponente

h. **Las temáticas de la ponencia, deben ser en su totalidad propuestas por el oferente?**
Respuesta: Si, aunque evidentemente acotadas al objeto del presente proceso

i. **La convocatoria para la ponencia será realizada por el oferente?**
Respuesta: No

j. **Para la ponencia en caso de requerir invitados internacionales, se debe presentar el perfil con la propuesta?**
Respuesta: Si

5. **Para participar y que una organizacion sea invitada por uds a presentar propuesta, debe estar inscrita en el registro de proveedores? en caso que se requiera estar inscrito, como se puede proceder? no encontramos un link e informacion en su pagina que nos de claridad al respecto.**
Respuesta: Para participar en el proceso no es necesario que los oferentes estén inscritos en el registro de proveedores del PNUD, ya que este es un proceso publico dirigido a cualquier empresa o institución que cumpla con los requisitos establecidos.

6. **en el tema financiero no se encuentra definido el presupuesto total asignado a la solicitud de propuesta. uds entregan esta información al invitar a la entidad a participar? en la pagina 17 de la solicitud de propuesta solicitan se presente una garantia de la propuesta que es obligatoria, por un monto de Cinco Millones de pesos, ese valor de donde se determina?**
Respuesta: De conformidad con los procedimientos y normas internas del PNUD el presupuesto es confidencial además es un factor determinante en la evaluación. El valor de la garantía de la propuesta es un valor definido por el PNUD.

7. **Se menciona la Red de educacion para la paz y una de las actividades menciona que se dara a conocer dicha Red, nuestra pregunta es relacionada con si ya esta conformada, quienes hacen parte de ella, quien es el responsable?**
   Respuesta: La Red de Educación para la Paz está conformada por una serie de entidades gubernamentales tanto del nivel nacional como local, de la comunidad internacional y de la sociedad civil que trabajan articuladamente la materia. El PNUD ejerce la secretaría técnica.

8. **Frente al producto No 1, al darle lectura se solicita precisar que la información objeto de sistematización deberá ser recaudada por el futuro contratista, dado que no resulta tan claro que la captura de la información deba ser recaudada por este.**
   Respuesta: Por sistematización entendemos la recopilación de acciones adelantadas en los distintos territorios, identificando oportunidades, obstáculos y características generales de los escenarios/actores abordados. Por ser este un primer borrador hay que procurar elaborar un documento práctico que facilite orientar acciones posteriores. Estas labores son responsabilidad de la entidad contratada.

9. **Frente a las observaciones planteadas para el producto No 4, se solicita a la entidad generar algún tipo de alternativas, a fin de crear mecanismos que permitan realizar una selección más uniforme, dado que debido a lo abierto de lo que se pueda ofrecer, puede que no haya forma de realizar una comparación entre los oferentes.**
   Respuesta: La base de datos solicitada debe incluir a los datos de contacto e información general de maestros y actores locales involucrados y empoderados en los territorios. Esta base de datos debe permitir a la Red de Educación para la Paz dar seguimiento y profundizar el trabajo en el futuro.

10. **Ahora bien frente a los perfiles, solicitados, solicitamos a la entidad, que cuando se indique perfiles afines, se tome como patrón lo señalado por el SNIES, de manera que no hay lugar a inquietudes dentro del proceso.**
    Respuesta: OK

11. **Respecto al requisito formal de presentar una garantía de propuesta por un monto de 5.000.000, solicito a ustedes aclarar cuál tipo de poliza es aplicable dentro de las disponibles en el contexto colombiano.**
    Respuesta: Ver respuesta a la pregunta No 2

12. **Respecto a la actividad:**

    "Realizar reuniones en las localidades de Bogotá y en 4 entidades territoriales nacionales definidas (Meta, Nariño, Caquetá, Norte de Santander), de carácter informativo para dar a conocer la RED DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ, y posibilitar la participación de Autoridades, Directivos Docentes, Docentes, Estudiantes, padres y madres de familia, delegados de las organizaciones del magisterio, ONG, para la activación de los nodos"

    a. **¿Cuál es la duración prevista de esas visitas de campo?**
    Respuesta: El proponente estima el tiempo pertinente en el marco de su metodología, cuidando hacer entrega de los productos en los tiempos establecidos.

    b. ¿Cuál es la fecha prevista para estas visitas?
    Respuesta: El cronograma debe ser diseñado por el proponente atendiendo los plazos establecidos en los términos de referencia.

c. ¿Cuántas personas deberán trasladarse a las entidades territoriales?
Respuesta: El proponente estima número de personas requeridas para el desarrollo exitoso de las actividades en los plazos establecidos.

d. ¿Los costos de tiquetes, traslados terrestres y viáticos deben incluirse en la propuesta financiera?
Respuesta: Si

13. **Respecto al personal requerido: ¿La asignación de equipo debe restringirse a dos profesionales: un coordinador y un profesional de gestion?**
    Respuesta: Ese es el personal mínimo requerido pero el proponente debe estimar el personal adicional necesario para el desarrollo exitoso de las actividades y productos esperados.

14. **Con relación a lo solicitado por ustedes en la HdD numeral 26, Documentos de presentación obligatoria para establecer la calificación de los proponentes, requerimos aclaración respecto de la información de litigios que ha tenido o tiene el proponente durante los últimos 5 años, toda vez que no se especifica si los procesos que se deben relacionar son aquellos procesos administrativos en los cuales se evidencia alguna responsabilidad, o incumplimientos relacionados con la contratación administrativa, o si por el contrario se deben relacionar todos los procesos en los que la caja se encuentra como sujeto activo o sujeto pasivo de las diferentes áreas del derecho.**
    Respuesta: El oferente deberá presentar toda la información relativa a cualquier litigio, pasado y presente, durante los últimos cinco (5) años, en el que estuviera involucrado el proponente **relacionados con objetos similares al del presente proceso**, indicando las partes interesadas, el objeto del litigio, los montos involucrados y la resolución final, si el litigio ya concluyó. (Ver adenda No 1)

Agradecemos la atención a la presente,

Sección de Adquisiciones y Contratación
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Bogotá D.C., 23 de Julio de 2015